

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL Y LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA, PARA EFECTOS DE LA DÉCIMA PRIMERA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN (FINI), QUE SE LLEVARÁ A CABO EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO, DEL 22 AL 29 DE ABRIL DE 2022, EMITE LA SIGUIENTE:



CONVOCATORIA

“BACHICÓN GARZA”

CONCURSO CON DISPOSITIVOS MÓVILES FINI 2022

BASES

I. OBJETIVO DEL CONCURSO

Reconocer, promover, estimular y difundir el talento fotográfico de los estudiantes de bachillerato, en concordancia con los fines de la Institución y el compromiso de ésta a favor de la divulgación de la cultura y las artes, con el objetivo de coadyuvar a la formación integral de los universitarios y al desarrollo cultural de la sociedad.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente convocatoria se dirige a **estudiantes inscritos en el bachillerato dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.**

Podrán ser participantes solo si cuentan con correo electrónico institucional.

La **categoría** de la presente convocatoria es referente a **fotografía con dispositivo móvil.**

El tema del concurso es **Cambio Climático** por tanto, la fotografía que se presente deberá referirse a esta temática.

Podrá participar la fotografía recibida desde la fecha de apertura de la presente convocatoria, hasta el 01 de abril.

Quienes participen pueden postularse solo con **una fotografía.**

La fotografía deberá de ser tomada con teléfonos celulares y/o tablets, en **formato JPG**, se descalificará la imagen obtenida a través de otros dispositivos fotográficos como cámaras profesionales e instantáneas.

La fotografía puede ser realizada a **color**, además de poder utilizar filtros, pero sin alterar las imágenes mediante collage, fotomontaje, doble exposición o ilustración digital.

La fotografía no debe ser manipulada digitalmente por medio de algún programa o aplicación que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.

La fotografía debe tener la calidad adecuada para su difusión y reproducción, por lo que se recomienda tomar la fotografía en HD si el dispositivo cuenta con esta función o con la mayor calidad posible del dispositivo que se utilice.

En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona, se debe contar con la autorización expresa correspondiente del uso de su imagen.

Los participantes deberán conservar los archivos originales para cualquier duda o aclaración posterior.

Los participantes que se registren en el Concurso tienen la responsabilidad de garantizar que son los autores y titulares de los Derechos patrimoniales, intelectuales y artísticos de la obra con la cual participan.

Los participantes que sean menores de edad deberán contar con la autorización del padre, madre o tutor sobre su participación en el Concurso.

III. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, SELECCIÓN Y FALLO

Los interesados que reúnan los requisitos anteriormente enunciados deberán llenar el formato de registro disponible en la siguiente dirección electrónica:

► <https://forms.gle/XMmDq7bJ0ChT9dQ96>

En dicho formato, deberán asentarse todos los datos requeridos para, posteriormente, ingresar la imagen digital. La información sobre la identidad del participante quedará automáticamente encriptada, de tal forma que ninguna persona tendrá acceso a ella, incluidos los organizadores del FINI y los integrantes del Jurado, hasta que concluya la selección de las obras finalistas.

El registro de participantes y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en estas Bases, será a cargo del Comité evaluador del Concurso del Festival Internacional de la Imagen FINI, la selección de las obras finalista y la resolución final a cargo del Jurado.

Comité: Festival Internacional de la Imagen.

IV. IMÁGENES PRODUCIDAS

El jurado estará integrado por especialistas en el área de artes visuales.

El Jurado revisará las obras de todos los participantes debidamente registrados y, seleccionará a los finalistas, dando a conocer los resultados el día 8 de abril, por medio de la página web del FINI y sus redes sociales. Al mismo tiempo, los participantes seleccionados como finalistas serán notificados por correo electrónico y/ telefónicamente.

La participación en el Concurso Internacional de la Imagen, FINI 2022, supone la aceptación, sin reservas, para que la obra registrada sea publicada en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción o difusión del FINI, o bien, de la UAEH, en cuyo caso será reconocido el crédito correspondiente al autor. *

* La participación en el concurso implica la aceptación del concursante, estudiante o profesional, de los términos y condiciones de esta convocatoria, de conceder en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo licencia para poder reproducir, imprimir, montar, presentar y difundir la obra en el contexto del Festival, así como la autorización para que la Universidad pueda continuar con la difusión y divulgación de la obra en exposiciones, videos, compendios, catálogos u otros que aludan a la memoria o al trabajo y resultados de la edición que corresponda del FINI con posterioridad al concurso ante la comunidad universitaria, instituciones públicas y privadas, sociedad y público en general estatal, nacional e internacional, en cuyo caso serán reconocidos los créditos del autor. Las impresiones de las imágenes seleccionadas como finalistas, así como las copias de los videos elegidos por el jurado, pasarán a formar parte del acervo de la UAEH, teniendo el derecho de reproducirlas, imprimirías, exhibirlas y difundirlas, sin fines de lucro y respetando siempre los créditos del artista.

V. EXPOSICIÓN

La exposición de finalistas será efectuada de manera virtual alojándose en el sitio

VI. PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará el martes 26 de abril de 2022, a las 12:00 horas, de manera presencial en el Centro Cultural Universitario "La Garza", Abasolo 600, Colonia Centro. Pachuca de Soto, Hgo.

Se otorgará un dispositivo móvil a los 3 primeros lugares.

La presente Convocatoria y las bases de la misma se hacen públicas para todos los efectos, el día **07 de marzo de 2022.**